



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

CALTOJAR

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 169.4 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, adjunto se remite copia del expediente del Presupuesto General del Ayuntamiento de Caltojar para el ejercicio 2021, aprobado definitivamente por esta Corporación.

Caltojar, 21 de julio de 2021.– El Alcalde, Juan Carlos Egido Molina.

1783

BOPSO-99-01092021